



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CUSCO
Relaciones Públicas

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



NOTA DE PRENSA / N°070/RR.PP/DREC-2018.

DESFILES ESCOLARES POR LOS 197 AÑOS DE INDEPENDENCIA NACIONAL EN DISTRITOS Y PROVINCIAS DEBERÁN DE EFECTUARSE PREVIA COORDINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS.

La Dirección Regional de Educación a cuyo frente se encuentra la Dra. Patricia Luksic Gibaja mediante el oficio múltiple N°454 hace un llamado a los Directores de Unidades de Gestión Educativa Locales del ámbito regional, respecto a la realización de los desfiles escolares por fiestas patrias se efectuaran previa coordinación con las municipalidades distritales y provinciales.

Este tipo de coordinaciones deberán de efectuarse de acuerdo al cronograma establecido en cada Ugel, sin embargo, si por la coyuntura que atraviesa el país algunas municipalidades decidieron tomar la decisión de suspender estas actividades, entonces la participación de los estudiantes y de las Instituciones Educativas también deberán de suspenderse en salvaguarda fundamentalmente de nuestros estudiantes .

CUSCO, MIERCOLES 25 DE JULIO DEL 2018.

COLEGA PERIODISTA RECONOCIDOS POR LA DIFUSION

OFIC.RR.PP-DREC:

W.S.E: RPC: 984747065 RPM:#984656752 / W.C.G: RPC: 969701608

TELÉFONO: 581430/ANEXO: 2205.